

COMPAÑÍA TRICIMOTOS RENTMOTOR S. A



SANTA ROSA - EL ORO - ECUADOR.

Santa Rosa, 26 de Julio del 2010.

Sra.

María Elvia Chalan Jumbo.

Presente.

De mi consideración:

Con el presente me permito hacerle conocer que de acuerdo a lo establecido en el Artículo Vigésimo Tercero del Estatuto de la Compañía TRICIMOTOS RENTMOTOR S. A. ; los accionistas han tenido a bien designar a usted para que desempeñe el cargo de PRESIDENTA de la Compañía, por el periodo de dos años, contados a partir de la fecha de inscripción de este Nombramiento en el Registro de la Propiedad del Cantón Santa Rosa., con todas las atribuciones y deberes establecidos en los Artículos vigésimo Primero y Vigésima Segundo del Estatuto de la Compañía, cabe indicarle que de acuerdo a lo que establece los Artículos ya mencionados, a usted le corresponde también cumplir y hacer cumplir las resoluciones y acuerdos de la Junta General.

La Compañía TRICIMOTOS RENTMOTOR S. A. Se constituyó mediante Escritura Pública, celebrada ante Notaría Sexta del Cantón Machala, Abg. Luis Zambrano Larrea, el 8 de Julio del año 2010, e inscrita en el Registro Propiedad del Cantón Santa Rosa, el 23 de Julio del 2010.

Particular que comunico a usted para los fines consiguientes.

Atentamente,

Bolívar Alejandro Blacio Aguilar.

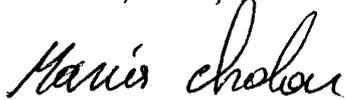
GERENTE GENERAL.

#-73
2313
Julio
28/2010

663'

Razón: Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la Compañía Tricimotos Rentmotor S. A.

Santa Rosa, 27 de Julio del 2010.



Sra. Maria Elvia Chalan Jumbo.

CC. No. 070213599-7

CERTIFICO:

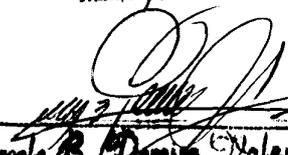
Que el **NOMBRAMIENTO** que antecede, queda inscrito con el No. 73 del Registro Mercantil y anotado al Repertorio bajo el No. 2.313, con fecha de hoy.

Santa Rosa, julio 28 del 2.010



Marcelo B. Durán Valero
Registrador de la Propiedad
Santa Rosa

CERTIFICO: Que la presente fotocopia es conforme al original que reposa en mi archivo
Santa Rosa, 24 Agosto de 2010



Marcelo B. Durán Valero
Registrador de la Propiedad
Santa Rosa